

LXXII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:03 horas del día 24 de mayo de 2017 del presente año, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros No. 105 esq. Jalisco, col. Centro, Hermosillo, Sonora, con el propósito de celebrar la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de Planeación y Profesiones de la Secretaría de Educación y Cultura en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, representando al C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Representante del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; con participación virtual mediante videoconferencia, el Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal; C.P. Ernesto Aarón Martínez Nieves, Director General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, Representante del Gobierno del Estado de Sonora y Primer Vocal; Licda. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Subdelegada Federal de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, en representación de Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, Representante del Gobierno Federal y Vocal; Ing. Armando Barajas Torres, Presidente de CANACINTRA, Representante del Sector Productivo; C. Sylvia Elena Castelo Valenzuela, Directora de Atención Ciudadana del H. Ayuntamiento de Hermosillo; el C.P.C. Eduardo Monge Valenzuela Comisario Público Ciudadano; la Licda. Adriana Cecilia Velázquez Calderón, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrita a Conalep Sonora; con participación en el Informe de Labores la Q.B. María del Carmen Duarte Esparza, Directora Académica; el C.P. Juan Manuel Sagasta Gálvez, Subcoordinador de la Dirección de Administración y la C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto de Finanzas; la Licda. Silvia Gastélum Ramírez, Directora de Vinculación; el Lic. Heleodoro Pacheco Vázquez, Director de Planeación y el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General de Conalep Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de Asistencia.

El Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de Planeación y Profesiones de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, funge en esta reunión como Presidente de la Sesión, pasa lista de asistencia a los presentes y da la bienvenida a los miembros de la H. Junta Directiva, así como al Lic. Marco Antonio Rivera Vaca Director de Planeación y Programación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, quien estuvo presente en la reunión de manera virtual.

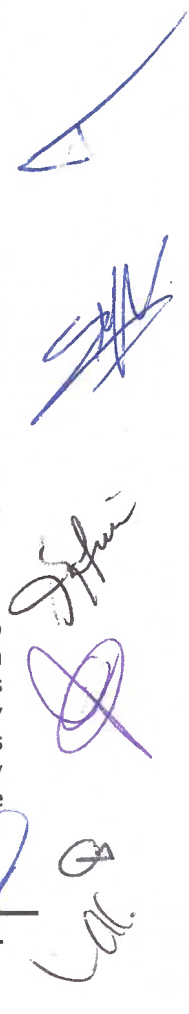
Verificación y Declaración de Quorum Legal.

El Comisario Público Ciudadano, señala que existe Quorum Legal y el Presidente declara a las 10:07 horas formalmente instalada la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, siendo válidos, por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Sesión fue convocada con oportunidad conforme al Orden del Día. Toma la palabra el Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, comenta que por motivos ajenos a esta institución, solicita la modificación al Orden del Día para omitir el punto 7.3 "Autorización de los Estados Financieros Dictaminados del Colegio al 31 de diciembre de 2016", ya que el Despacho de Gossler, S.C. Auditores y Consultores, no concluyó con este trabajo; por otro lado, solicita agregar en asuntos generales los siguientes puntos: "Informe de las Gestiones para Atender los Adeudos ante ISSSTE, FOVISSSTE y SAR" y a solicitud del representante del Conalep Nacional, "La Utilización del Semáforo en Sistema de Administración Escolar".

JAST



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, Aprobación y Ratificación del Acta de la LXXI y de la I y II Sesión Extraordinaria 2017.
5. Informe de Resultados al Primer Trimestre enero-marzo del 2017.
6. Informe del Comisario Público Ciudadano.
7. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.
 - 7.1 Autorización del Calendario para el Ciclo Escolar 2017-2018.
 - 7.2 Aprobación del Programa Institucional.
8. Asuntos Generales
 - Informe de la Negociación de "Revisión Salarial y Compromisos Contractuales".
 - Informe de las Gestiones para Atender los Adeudos ante ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.
 - Utilización del Semáforo en Sistema de Administración Escolar.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura.

Al finalizar la propuesta del orden del día, los asistentes aprueban el nuevo Orden del Día; votando por unanimidad el siguiente acuerdo:

1. ORD.LXXII-240517

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, VERIFICA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN, SE SOLICITA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ELIMINAR EL ASUNTO 7.3 EN VIRTUD DE QUE EL DESPACHO EXTERNO AUN NO CONCLUYE CON ESTE TRABAJO; ASÍ MISMO, SE AGREGAN EN ASUNTOS GENERALES "INFORME DE LAS GESTIONES PARA ATENDER LOS ADEUDOS ANTE ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR" Y "UTILIZACIÓN DEL SEMÁFORO EN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR"; UNA VEZ TRATADO EL PUNTO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA LXXII SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente informa a los presentes que los proyectos de las actas se enviaron con anterioridad, no se recibieron modificaciones y el documento fue firmado por los asistentes; por lo que se solicita la omisión de la lectura; y sin más comentarios, se aprueba por unanimidad el acuerdo:

2. ORD.LXXII-240517

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA LAS ACTAS DE LA LXXI SESIÓN ORDINARIA, DE LA I Y II SESIONES EXTRAORDINARIAS 2017.

Informe del Director General de los resultados del ejercicio enero-marzo 2017.

En uso de la palabra el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, informa que el documento que se anexa en la carpeta de trabajo, se integra por varios apartados de acuerdo con la normatividad estatal: "Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal".

El Secretario Técnico solicita a los miembros de la H. Junta Directiva la autorización de la asistencia y participación de los Directores de Área y del personal de apoyo en la presentación del Informe de Labores y Asuntos en Cartera, y del personal de apoyo. Una vez aceptando por los miembros, se da inicio a la reunión.

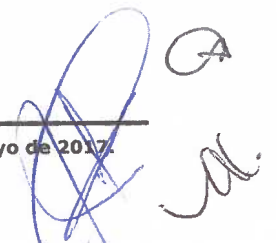
Seguimiento de Acuerdos, Informe de Actividades enero-marzo de 2017, Seguimiento a Metas Programa Operativo Anual, Evolución Presupuestal, Situación Financiera que incluye Estados Financieros e Informe de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal al 31 de marzo de 2017, y el Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones 2016, presentados por los Directores de Área y el Director General.

I. Seguimiento de Acuerdos:

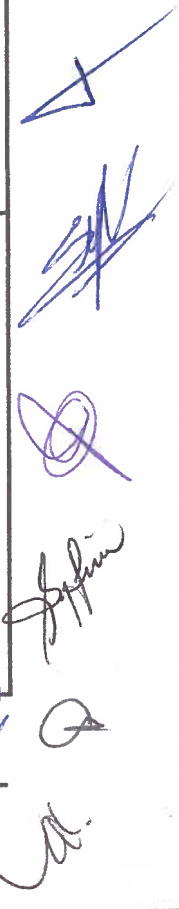
ACUERDO	ASUNTO	AVANCE	OBSERVACIONES
<p>11.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA HASTA NIVEL JEFE DE PROYECTO, DE CONFORMIDAD CON LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2015, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p>AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA DE CONALEP SONORA 2015. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG-276/2015 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p>
<p>13.ORD.LXVI-151215 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 9.ORD.LXIII-090315 Y 11.ORD.LXIII-090315, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2015. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG/AF/188-15 CON FECHA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p>
<p>19.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA QUE SE PUEDAN EJERCER PAGOS POR COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> •GJILLERMINA BARRAGÁN GONZÁLEZ: \$4,200.00 •RAMIRO MENDOZA QUINTANA: \$2,000.00 •BERNARDO JAVIER MOLINA MIRANDA: \$5,000.00 <p>ADEMÁS, DEBIDO A NECESIDADES DEL SERVICIO, PODRÁ CONSIDERARSE POR EFECTOS DE LAS NECESIDADES EVENTUALES, URGENTES Y PRIORITARIAS PERSONAL ADICIONAL, CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA CON RECURSO ESTATALES.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL OPERATIVO POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS Y HORAS EXTRAS PARA LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG/AF/189-15 CON FECHA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p> <p>A LA FECHA SOLO SE CUBRE LA COMPENSACIÓN DE BERNARDO JAVIER MOLINA MIRANDA POR \$5,000.00, RELACIONADO CON LOS APOYOS POR EL CASO DE LA GUARDERÍA "ABC"</p>



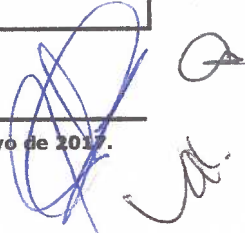
JAS



<p>20.ORD.LXVI-151215 LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONISTAS QUE CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES SUFICIENTES PARA ATENDER LOS ASUNTOS ENTORNO AL EJERCICIO PÚBLICO 2015 Y LA ATENCIÓN DE LOS JUICIOS LABORALES CONTRA CONALEP SONORA: • LIC. JORGE GONZÁLEZ MADRID • LIC. ALLÁN CÓRDOVA OLIVARRÍA. CONDICIONADO AL DICTAMEN FAVORABLE DE LA OFICIALÍA MAYOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRA CON RECURSOS ESTATALES.</p>	<p>AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS LEGALES. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE OFICIO No. DG-276/2015 CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2015. NO SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA No.DG-076/2016 CON FECHA DEL 23 DE FEBRERO DE 2016, NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.</p> <p>SE ENVIÓ OFICIO NO. DG-255-15 A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL SOLICITANDO AUTORIZACION.</p> <p>SE RECIBIÓ OFICIO NO. CJGE-687-2015 CON FECHA DE 9 DE DICIEMBRE CON AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>
<p>11.ORD.LXVIII-240516 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LOS APOYOS OTORGADOS AL SINDICATO POR UN MONTO DE \$442,000.00 CORRESPONDIENTES AL FESTEJO DE FIN DE AÑO Y GASTOS POR EL FESTEJO DEL XV ANIVERSARIO DEL SINDICATO Y APRUEBA LA COMPROBACIÓN MEDIANTE EL RECIBO GENERAL QUE OTORGA EL SINDICATO POR LOS SUBSIDIOS DE APOYO A TRAVÉS DEL CAPÍTULO 4000, POR LA PRESTACIÓN DE APOYO PARA EL REALIZACIÓN DEL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO. CONDICIONADO A REALIZAR GESTIONES PARA AUTORIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA UTILIZAR INGRESOS PROPIOS EN APOYOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS A LOS DOCENTES.</p>	<p>APROBACIÓN DE APOYOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS AL SINTACEPTES E INFORME DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITO AUTORIZACION A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DG-292-16 CON FECHA 12 DE JULIO DEL 2016. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA</p>
<p>7.ORD.LXIX-230816 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, ACUERDA LA AUTORIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR ASESORÍA Y GESTIÓN POR LA CANTIDAD DE \$58,000.00 (INCLUYE IVA), CON LA EMPRESA INFORMÁTICA DESARROLLO S.A. DE C.V. EL PAGO SE REALIZARÁ CONSIDERANDO LA PERTINENCIA Y VIABILIDAD DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE PRESENTE LA EMPRESA. EL MONTO SE CUBRIRÁ CON CARGO A INGRESOS PROPIOS, CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA VALIDACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE SOLICITO AUTORIZACION A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DG-327-16 CON FECHA DEL 15 DE AGOSTO DE 2016. SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA</p> <p>SE RECIBIÓ OFICIO SCJGE/3052/2016 DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA CON FECHA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.</p>



JAS



<p>8.ORD.LXX-171116 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LOS TABULADORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE Y CONFIANZA HASTA NIVEL JEFE DE PROYECTO DE CONFORMIDAD CON LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2016, CONDICIONANDO SU AUTORIZACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA ESTATAL. EN LO QUE CORRESPONDE A LAS PLAZAS ESTATALES, Y PRESENTAR UN DESGLOSE DE LA PLANTILLA ESTATAL, REVISANDO EL IMPACTO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DE ADQUISICIONES.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIO OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON REFERENCIA DA-039-2017 PARA LA AUTORIZACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL QUE SE CUBRE CON RECURSOS ESTATALES MOSTRANDO EL IMPACTO EN EL PRESUPUESTO ESTATAL.</p>
<p>9.ORD.LXX-171116 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 2.EXTRA.ORD.I-090316 Y 4.EXTRA.ORD.I-090316, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EN PARTIDAS DE GASTO APROBADAS A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO, DE CONFORMIDAD CON LA RELACIÓN ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, CONDICIONADA SU APROBACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL PRESENTANDO UN DESGLOSE POR CAPÍTULO Y UNA AMPLIACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DEL ORIGEN DEL RECURSO.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE ENVIO OFICIO PARA CONOCIMIENTO CON REFERENCIA DG-AF-243-2016</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

JALST

2.EXTRAORD.I-120117

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINALES ASIGNADOS AL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 SON:

Federación
\$ 215,672,768.00
Estado
\$ 54,670,000.00
Ingresos Propios
\$ 61,124,654.00
Total
\$ 331,467,422.00

Y APRUEBA EL EJERCICIO DEL GASTO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A ESTE ACUERDO QUE CONTIENE LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS ESTABLECIDAS PARA LOS 14 PLANTELES, LAS DIRECCIONES DE ÁREA Y LA DIRECCIÓN GENERAL; DESGLOSADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO:

EGRESOS	
CAPÍTULO	ASIGNADO
1000	297,299,262
2000	6,623,448
3000	22,253,139
4000	1,491,573
5000	3,800,000
TOTAL	331,467,422

AL RESPECTO, EL COLEGIO SE COMPROMETE A PRESENTAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN, LOS OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y LOS AJUSTES QUE SE PRESENTEN.

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS IRREDUCTIBLES DEL COLEGIO, QUE CORRESPONDEN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES; Y EXHORTA A INTENSIFICAR LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A FIN DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS.

ASÍ MISMO, Y TOMANDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS AL COLEGIO, AUTORIZA QUE EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2017 SE EFECTÚEN LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, BUSCANDO EN LO POSIBLE ALCANZAR LAS METAS PROGRAMADAS, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LOS AJUSTES REALIZADOS.

ASUNTO EN PROCESO

50%

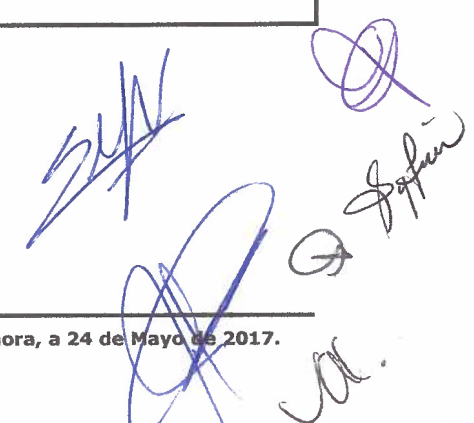
CONFORME AL OFICIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON REF. 0141-23/17 Y LO PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL DECRETO NUM. 107 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 AL COLEGIO SE LE AUTORIZA UN PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE REFERENCIA UN MONTO TOTAL DE \$331,467,422.00, MISMO QUE SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

RECURSO FEDERAL: \$215,672,768.00
RECURSO ESTATAL: \$54,670,000.00
INGRESOS PROPIOS: \$61,124,654.00

SEGÚN LO MANIFESTADO POR OFICINAS NACIONALES DE CONALEP EL RECURSO FEDERAL NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO CON REF. SPDI/DPP/020/2017 LA APORTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ASCIENDE A \$215,349,254.00. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DENOTA UNA DIFERENCIA DE \$323,509.00

CON LO ANTERIOR, AL FINAL DE EJERCICIO SE ESTARÍA REGISTRANDO UNA DIFERENCIA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA CANTIDAD DE \$323,509.00. LA EXPLICACIÓN A LA DIFERENCIA OBSERVADA, ES QUE LOS \$215,349,259.00 MARCADOS EN EL OFICIO DE OFICINAS NACIONALES ES QUE INCLUYE LOS \$ 323,509.00 QUE CORRESPONDEN A RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART.49 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; POR SU PARTE, EN LA PARTE ESTATAL, LAS CANTIDADES MENCIONADAS SON SUMADAS DANDO UN TOTAL DE: \$215,672,768.00

JANT



<p>3.EXTRAORD.II-050417 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA BAJA CONTABLE DE 971 BIENES MUEBLES CON UN MONTO ORIGINAL DE \$2,766,697.58, QUEDANDO PENDIENTE PARA INFORMAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN EL VALOR REAL CONSIDERANDO LA DEPRECIACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS PLANTELES: AGUA PRIETA, NACUZARI, SAN LUIS RÍO COLORADO, MAGDALENA, NAVOJOA, HERMOSILLO I Y DIRECCIÓN GENERAL, PARA QUE SE PROCEDA A SU VENTA, DONACIÓN O DESTRUCCIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SE INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL A INFORMAR A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL DESTINO FINAL DE CADA UNO DE LOS BIENES RELACIONADOS EN ESTE ACUERDO.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>SE PRESENTARÁ EN LA PRÓXIMA REUNION</p>
<p>6.EXTRAORD.II-050417 CONSIDERANDO QUE PARA EL 2017 SE CANCELARON LAS CONTRATACIONES DE HONORARIOS DEL 2016, LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL GASTO EN LA PARTIDA DE HONORARIOS CON LA QUE SE CONTRATÓ A 5 PERSONAS EN DICHO EJERCICIO (2016), CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y A LA VALIDACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p>	<p>ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	

El Secretario Técnico, comenta que en una próxima reunión se presentarán los acuerdos pendientes de cerrar al 100% al Contador Público René Estrada enlace formal para obtener la respuesta expresa de la Secretaría de Hacienda, y de esta forma avanzar en cada asunto para evitar y subsanar observaciones que afectan al Colegio.

En uso de la voz, los Directores de Área exponen los temas:

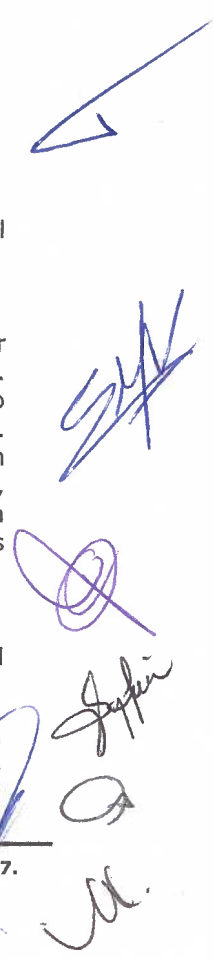
- I. Seguimiento de Acuerdos Sesiones de H. Junta Directiva de Conalep Sonora.
- II. Examen de la Situación del Colegio. Resumen de Actividades a enero-marzo 2017.
- III. Análisis de cumplimiento Metas POA al trimestre enero-marzo 2017.
- IV. Evolución Presupuestal.
- V. Presentación de los Estados Financieros y del Informe Anual de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal con cifras al 31 de marzo de 2017.
- VI. Programa Anual de Adquisiciones y Servicios Semestre enero-marzo 2017.

El Lic. Silva comenta, en cuanto al tema de la retención de alumnos, que es prioridad desarrollar estrategias orientadas para que los alumnos permanezcan y continúen con sus estudios hasta finalizar. Adicionalmente resalta la importancia de inculcar valores a los alumnos y desarrollar acciones en torno a los procesos de lectura y comprensión, así como al razonamiento y manejo fácil de las matemáticas. Señala, en cuanto a la prueba PLANEA, conforme a datos oficiales se observa que por subsistema, en el 2015 Conalep se encontraba en el "Lenguaje y Comunicación" en el lugar 11, mientras en el 2016, pasamos al lugar número 7. En matemáticas, en el 2015, Conalep se encontraba en el lugar 10 y para el 2016 en el lugar 8. Con los datos preliminares del 2017, y de acuerdo al número de aciertos correctos, en ambas áreas, Conalep podría llegar a ubicarse en el segundo lugar.

Finalizada la exposición y al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva alcanzan el acuerdo:

3. ORD.LXXII-240517

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME DE ACTIVIDADES A ENERO-MARZO 2017, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EVOLUCIÓN

JAS 

PRESUPUESTAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA Y AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES DE ÁREA Y EL DIRECTOR GENERAL.

Informe del Comisario Público Ciudadano.

El Comisario Público Ciudadano informa, que en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Art. 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, procede a dar lectura a su informe, por lo que los asistentes por unanimidad aprueban el siguiente acuerdo:

4. ORD.LXXII-240517

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

Asuntos en Cartera.

En Asuntos en cartera en uso de la palabra, el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo y presenta lo siguiente:

7.1 Autorización del Calendario para el Ciclo Escolar 2017-2018.

JUSTIFICACIÓN

El calendario escolar que Conalep Sonora propone aplicar en los 14 planteles del Estado para el ciclo escolar 2017-2018, señala como fecha de inicio de cursos del semestre 2017-2018.1, tentativamente el día 14 de agosto.

Todas las actividades previas a la selección de aspirantes e inscripción de primer ingreso y reingreso, se llevarán a cabo durante el mes de agosto, acorde con los calendarios y los lineamientos que para tal efecto se han acordado en la Comisión para la Planeación de la Educación Media Superior del Estado de Sonora (CEPEMS).

El semestre 2017-2018.2 dará inicio tentativamente el 15 de enero de 2018, concluyendo el 8 de junio de 2018.

El calendario señala las fechas correspondientes a las diversas actividades académicas, así como las suspensiones de labores marcadas en la legislación y acuerdos correspondientes. Se comenta que el calendario escolar está sujeto a fechas que favorecen en cuanto el clima del Estado. Se toma nota de los comentarios y al finalizar todos por unanimidad aprobaron el siguiente acuerdo:

5. ORD.LXXII-240517

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA EL CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 QUE ESTARÁ VIGENTE EN LOS 14 PLANTELES DEL COLEGIO ESTATAL QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO.

7.2 Aprobación del Programa Institucional.

JUSTIFICACIÓN

El Programa Institucional 2016-2021 da cumplimiento al compromiso que señala la Ley de Planeación del Estado de Sonora para toda entidad pública, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, de formular su proyecto de desarrollo en congruencia con el programa sectorial que le corresponde, contribuyendo así a la realización de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Asimismo, atiende la responsabilidad que el Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, le asigna a su titular de proponer a la Junta Directiva el proyecto de desarrollo.

La formulación del Programa Institucional del Colegio se llevó a cabo de acuerdo a la Guía Técnica para la Elaboración de los Programas de Mediano Plazo Derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora 2016-2021.

JAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

En el marco de la estructura básica definida en la Guía, han sido integradas las observaciones hechas en la LXXI Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, por el representante de Oficinas Nacionales de Conalep logrando las precisiones.

El Lic. Carlos Silva comenta que se consideraron las observaciones por Oficinas Nacionales, las cuales se atendieron debidamente para presentarlos en esta reunión, así mismo comenta que este programa institucional considera dos problemas fundamentales: el desempeño académico y la infraestructura y equipamiento donde se muestran estrategias para mejorar esos puntos en específico, tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y Programa Mediano Plazo 2013-2018, en cuanto a la problemática del desempeño académico se está trabajando en estrategias para la retención de alumnos, con la eficiencia terminal, con las evaluaciones planea y en cuanto a la infraestructura y equipamiento fundamentalmente en sanitarios, aulas, laboratorios y bibliotecas, en cuanto equipamiento se en proyecto 5 planteles los cuales ya se hizo licitaciones para seguir los términos adecuados, todo esto con el fin de mejorar.

El representante de Oficinas Nacionales de Conalep, menciona que enviará por escrito algunos comentarios sobre el Programa Institucional. El Lic. Silva le agradece sus consideraciones y solicita la autorización del documento presentado.

Se toma nota de los comentarios y al finalizar todos por unanimidad aprobaron el siguiente acuerdo:

6. ORD.LXXII-240517

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA, APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2016-2021, DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA.

Asuntos Generales.

• **Informe de la Negociación de "Revisión Salarial y Compromisos Contractuales".**

En el mes de noviembre del 2016, el Colegio fue emplazado por el sindicato titular al proceso de revisión salarial, con lo cual dio inicio el proceso de negociación, con un total de 27 reuniones donde se analizaron cada una de las peticiones del sindicato, analizando cuales eran viables y procedentes, siempre privilegiando el impacto institucional y la motivación al docente para que contribuyan a elevar nuestros indicadores académicos y la armonización de los climas laborales. Para concluir el proceso el día 28 de abril del año en curso, llegando a un acuerdo en 34 cláusulas y un incremento salarial del 3.8 directo al salario el 2.0% a prestaciones.

• **Informe de las Gestiones para Atender los Adeudos ante ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.**

En relación al antecedente de ejercicios anteriores, en cuanto el adeudo con ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, se informa que el año 2016 cerró con un adeudo de 137.7 millones de pesos y con el objeto de atender este asunto se formó una comisión para dar seguimiento a las propuestas de solución que permitan solventar el problema del adeudo con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura y la Secretaría de Hacienda; se propone un acuerdo convenio de pagos multianuales para cubrir el monto en los próximos 8 años.

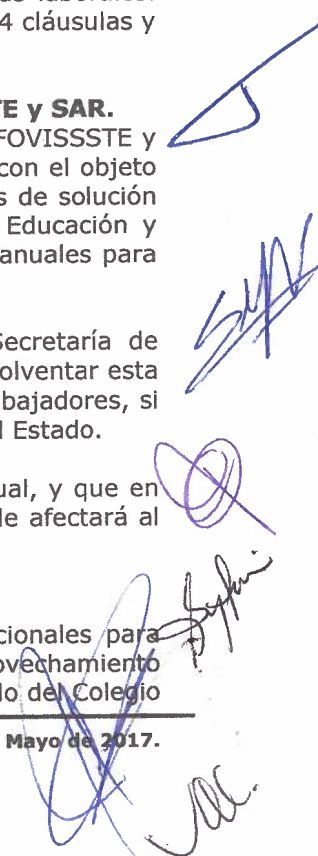
La Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda en conjunto con la Secretaría de Educación y Cultura y Conalep Sonora, están analizando la forma y tiempos de cómo solventar esta situación, ya que si bien es cierto en estos momentos no se están afectando a los trabajadores, si esto continúa avanzando, se teme que llegue a afectar las participaciones federales del Estado.

El Mtro. Jesús Julián comenta que es de carácter urgente lograr el convenio multianual, y que en los próximos dos años habrá personal docente que empiece a jubilarse, y a ellos, sí le afectará al no estar vigentes en sus aportaciones.

• **La Utilización del Semáforo en Sistema de Administración Escolar.**

Toma la palabra el Lic. Marco Antonio Rivera de la Secretaría de Servicios Institucionales para comentar que el Colegio ha venido implementando un monitoreo permanente del aprovechamiento académico de los alumnos en el sistema de control escolar dando a conocer el resultado del Colegio

OAST



Estatal y sus planteles para que se identifiquen los motivos del abandono escolar y que esto sirva para lograr implementar estrategias preventivas para retener a los alumnos, evitando el abandono.

El Lic. Rivera comenta que se cuenta con un sistema sobre el registro oportuno de las evaluaciones a fin de que la herramienta cumpla con un monitoreo adecuado para ir detectando el estado del alumno.

Toma la palabra la Q.B. María del Carmen Duarte, comenta que es una herramienta que utilizamos para darle el seguimiento por alumno lo cual es muy útil en los planteles; este sistema se lleva a cabo en seguimiento por cada docente y por alumno. La Dirección General genera un informe cada corte de evaluación y se envía a los planteles y ellos realizan un análisis más específico en relación a sus docentes por lo que es una herramienta muy útil que se seguirá utilizando.

Antes de cerrar la sesión el Lic. Sánchez Sánchez, en seguimiento al Acuerdo de Austeridad del Decreto que emitió el Gobierno del Estado, señala que los acuerdos se debieron cumplir el 15 de marzo; agrega que unas dependencias y entidades cumplieron, mientras que otras no, razón por la cual el C.P Raúl Navarro, Secretario de Hacienda, nos ha instruido para que en la Sesiones de los Órganos de Gobierno, preguntemos sobre el cumplimiento del compromiso de reducir en un 15% el gasto en el capítulo 1000.

En respuesta el Lic. Silva comenta que la mayor parte del gasto en nómina se realiza con recursos federales del "FAETA", por lo que reducir plazas significaría cancelarlas, y con esto generar economías que impactarían en el gasto federal, pero no en el estatal; aunado a esto, se comprometería negativamente la operación del Colegio. Es importante agregar que el Colegio ha venido realizando importantes reducciones en el gasto; el presupuesto asignado en los capítulos de gastos de operación, se redujo en el 2016 más de un 30% respecto del 2015, y para el 2017, prácticamente el recurso asignado en esas partidas, se ha mantenido con bajas de un poco más del 3%.

En materia de licitaciones se han realizado las mejores elecciones de proveedores en cuanto a costos menores, tal es el caso que en materiales de impresión, obtendremos reducciones hasta de un 40%, esto es un poco de la muestra de lo que se está haciendo para reducir los costos en los gastos de estos capítulos.

Concluida la reunión a las 11:40 horas se procede a la lectura de los acuerdos alcanzados y se da por clausurada la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Conalep Sonora.


**MIEMBROS ASISTENTES A LA LXXII SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**



Mtro. Jesús Julián Valenzuela Ibarra
Director General de Planeación y Profesiones
de la Secretaría de Educación y Cultura



Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Director General de Enlace para el Sector
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda



C.P. Ernesto Aarón Martínez Nieves
Director General de Mejora Regulatoria
de la Secretaría de Economía

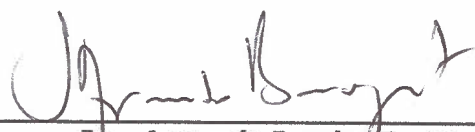


Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro
Subdelegada Federal de la Delegación Federal
de la Secretaría de Educación Pública en Sonora


Lic. Marco Antonio Rivera Vaca
Director de Planeación y Programación del Colegio
Nacional de Educación Profesional Técnica



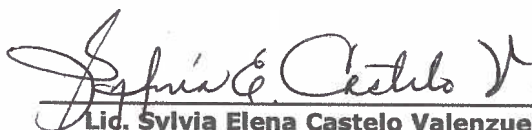
Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo adscrito a Conalep Sonora



Ing. Armando Barajas Torres
Presidente de CANACINTRA
Representante del Sector Productivo



C.P. Eduardo Monge Valenzuela
Comisario Público Oficial



Lic. Sylvia Elena Castelo Valenzuela
Directora de Atención Ciudadana
del H. Ayuntamiento de Hermosillo



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General de Conalep Sonora
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva